

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 pesetas
En id. id. trimestre 2'00 »
En id. id. un año 8'00 »
Pagando un año anticipado 7'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

SOBRE EL MISMO ASUNTO

Como verán nuestros lectores por la reseña de la sesión subsidiaria celebrada por nuestro Ayuntamiento el día 20 del actual, que en otro lugar de este número publicamos, la Corporación municipal, en contestación al último oficio que le dirigió el señor arcipreste, protestando del acuerdo tomado el día 6 y rogando se volviese de él, accediendo a que se talle un nuevo Crucifijo, de piedra o mármol, para colocarle en el lugar que ocupaba el antiguo destruido, acordó ratificarse en el anterior acuerdo.

Es decir; que el Ayuntamiento no está dispuesto a colocar otro nuevo Crucifijo y si solo el que está en el Hospital, sea como quiera, siempre que pueda disponer de él, pues este fué el acuerdo tomado, y al que se refiere el señor arcipreste.

Ni ha pesado en el ánimo de los concejales la consideración de que la inmensa mayoría de los bejaranos reclama un nuevo Crucifijo, ni aún el deseo de marchar de acuerdo con la autoridad eclesiástica en un asunto en el que la Corporación municipal no puede obrar con independencia de aquélla.

Ha preferido desairarla y romper con ella, pues a tanto equivale la ratificación del acuerdo a que nos venimos refiriendo, después del repetido ruego del señor arcipreste, y se ha puesto enfrente de los católicos bejaranos, que ansían poder volver a contemplar la efigie de Cristo Crucificado, presidiendo la mansión de los muertos como signo distintivo del Cementerio católico.

De todas veras lo sentimos, y lo sentimos por el Ayuntamiento, que con un poco de cordura y sensatez, a las cuales apelábamos la pasada semana, y sin necesidad de estridencias de ninguna clase, que siempre dejan algún sedimento, ha podido arreglar este asunto con muy pocas pesetas.

¿No se han gastado tantas en el esperimento de la Corredera, que nadie pedía y con el cual se ha estropeado por completo la amplia y magnífica explanada que sirve de entrada a nuestra ciudad?

¿Porqué en un asunto que es de estricta justicia y al cual está obligado el Ayuntamiento y con cuya realización satisfaría los anhelos de casi todos los bejaranos, que contribuimos a levantar las cargas del Municipio, se echa por la calle de enmedio y no se atienden las justas reclamaciones de la autoridad eclesiástica?

Se ha dicho repetidas veces que con el traslado del Crucifijo no se pretendió herir los sentimientos católicos; si así fué, ¿porqué ahora no se dá satisfacción a esos sentimientos, colocando otra nueva efigie, que no desmerezca, como muy bien dice el señor arcipreste en su oficio, del lugar sagrado en que estaba la antigua?

¡Ah! Se hubiera tratado de un teatro, de un cine, de un salón de baile, etc. etc., y, aun no teniendo la obligación (legal y

moral), que en este caso tiene el Ayuntamiento, probablemente se habría apresurado a contribuir para levantar el edificio que se hubiera destruido, pero se trata de un Cristo roto, y, a pesar de no querer herir los sentimientos católicos del pueblo que se administra, se acuerda no gastar un céntimo para colocar otro.

¿Qué quiere esto decir?
No queremos deducir consecuencias, porque la pluma irá más lejos de lo que pretendemos; sáquenlas nuestros lectores.

Lo lamentamos, volvemos a repetir, por el Ayuntamiento.

R. A.

RECTIFICACIONES

Todos los oficios tienen quiebras, dice el adagio, y este del periodismo está sujeto a una importantísima, la quiebra de las *rectificaciones*.

Hemos afirmado en alguna ocasión reciente que los bejaranos éramos inconvertibles y que nuestra vida se deslizaba en un *siberiano* pacifismo. Eso nos parecía; mas estábamos en un error. Lo que era actividad silenciosa, tomamos por abandono; lo que era energía latente, calificábamos de falta de vitalidad.

Confesamos nuestra equivocación, de la que hemos salido ante el gran acontecimiento policiaco de la temporada.

No se alarmen los lectores; no es que haya aparecido banda alguna de ladrones, que tramase la incautación ilegal de lo ajeno, ni tampoco se temen atentados terroristas, fraguados en las tenebrosidades de nuestros montes, ni se trata del descubrimiento de garitos clandestinos, donde se divierte a los incautos a costa del bolsillo y de la salud física y moral; nada de esto; los bejaranos somos muy buenas personas, que guardamos toda clase de respetos a la propiedad, a los derechos personales y a la moralidad; entre nosotros no hay sindicalistas únicos, ni chirrlatas de infección; las sociedades de resistencia son poco menos que un modelo de obrerismo en el buen sentido de la palabra, y las recreaciones de sociedad y populares, casi, casi, obtendrían la aprobación del más exigente moralista.

Y sin embargo es un hecho la movilización de las fuerzas policiacas, con servicio permanente y universal, en tal forma que de no mitigarse sus rigores, habrá de ser necesario el establecimiento, sinó de hospitales de sangre, porque es de suponer que no se llegará al empleo de las armas, si de algún campamento en Peña la Cruz, Cabeza gorda y Corchito, para el mejor resultado de las operaciones.

¿De qué se trata? ¿Qué ocurre? ¿Se habrán atrevido a presentarse por estos contornos, a pesar de las caricias glaciales con que nos viene obsequiando abril, los espectros de Nicolau y Casanellas? ¿Obedecerá ello a manejos electorales

de don Melquiades, quien para demostrar al pueblo los respetos que le merece su soberanía, ha hecho emplear toda la fuerza de Gobernación en los distritos de los amigos?

La intriga se va apoderando de las gentes todas de la región, donde es conocido este alarde de fuerzas, porque cuantos vienen a la ciudad son sometidos a un minucioso reconocimiento.

Mas el misterio no se descubre.

Lo único cierto es que se ha conseguido averiguar una nueva adulteración de la leche; ya no es solo agua o polvos de arroz lo que utiliza la industria lactófila; ¡pásmense ustedes! se ha encontrado leche artificial a base de sustancia de.... perdiz y conejo.

Menos mal que, según afirmación de los técnicos, es de gran valor alimenticio; por lo que, en cuanto pase el periodo de veda, dada la abundancia de caza que ha de criarse, sabemos que los médicos piensan utilizar dicho preparado como reconstituyente inmejorable.

Otro extremo sujeto a rectificación, versa sobre Marruecos.

Cuando fué nombrado el señor Silvela alto comisario, veladamente auguramos su fracaso. Después de sus conferencias con el Gobierno, en las que habrá expuesto los frutos de sus estudios sobre el terreno, aunque por no estar todavía maduros, no se han presentado a la venta pública, es de justicia reconocer que tiene una *visión clara* del problema marroquí en relación con el protectorado; o sea que ha diagnosticado con toda seguridad la causa de la enfermedad, que tantos quehaceres nos proporciona; y con un buen diagnóstico se tiene recorrido la mayor parte del camino.

Se decía que la ciencia africanista del alto comisario era poco conocida, para depositar en ella la confianza nacional; ahora no se puede dudar de ella, porque a la vista están los resultados.

Lo que no todos saben es que en ellos tiene una buena participación el profesor alemán Einstein.

Entusiasta el señor Silvela de las elucubraciones científicas de la *relatividad* siguió con suma atención las informaciones de la prensa sobre las conferencias que el citado profesor diera en España, y mientras aquí, sin entenderle jota, todos se quedaban pasmados de la novísima explicación de los problemas tratados por los filósofos de la antigüedad y de todas las épocas, allende el Estrecho, el alto comisario reventaba de gozo, viendo iluminarse el horizonte del protectorado con las llamaradas de la relatividad.

¡El espacio, el tiempo, el movimiento, las coordenadas... la relatividad...!

¡Sublime, colosal, mi protectorado!

¿Espacio? Desde Melilla a Larache.
¿Tiempo? No es fácil asegurarlo, porque el de la política española es sobremanera deleznable, pero algunos meses dejará de tener de vida la concentración liberal.
¿Movimiento? En ferrocarril a Zeluán; en automóvil a... varias posiciones, y en

buque a Málaga. ¿Coordenadas? Este es el *busilis* de la relatividad; será así como ordenarnos los españoles con los moros, para que resulte una *coordinada* hispano-marroquí, y como para que haya orden es necesario que nos pongamos de acuerdo y tratemos de establecer corrientes de armonía, el protectorado queda resuelto definitivamente no contrariando los acuerdos de los moros y armonizando nuestra conducta *relativamente* a sus sentimientos.

Gracias, señor Einstein, gracias. ¡Lástima que no hayáis venido antes a exponernos las teorías de vuestra portentosa ciencia, porque nos hubiéramos ahorrado mucha sangre, mucho dinero y muchos disgustos!

Para no herir los sentimientos religiosos de los moros, es decir para ir coordinados con ellos, el alto comisario dispuso que no se bendijese la máquina en la inauguración del ferrocarril Larache-Meazar, como se proponían los Padres franciscanos.

Porque las balas de metal molestan a los sentimientos morunos, ya se está montando una fábrica de fusiles de cartón, con balas de algodón en rama.

Porque el ejército no concuerda con los sentimientos de los indígenas, se le repatriará rápidamente, no sea que varíen de opinión y sea necesario constituirle en prisionero de Abd-el-Krim.

Por estos botones de muestra, consecuencia lógica del principio sentado por el señor Silvela, se deduce que... con tales directores de la acción protectora el día menos pensado tenemos en Madrid al Raisuli y Abd-el-Krim convertidos en altos comisarios del Xerif para ejercer su protectorado en esta desventurada nación, uno de cuyos pecados principales es el de consentir al frente de sus destinos a tanto inepto.

¡Bonito sistema el del señor Silvela! Por no herir los sentimientos religiosos de los indígenas, se suprime un acto religioso de los españoles, con la consiguiente herida a nuestros sentimientos.

¿No han de estar farrucos los moros, viendo que nosotros mismos, con nuestros errores y complacencias, estamos proclamando nuestra inferioridad y hasta nuestra impotencia?

P. GONZÁLEZ.

Junta de casas baratas

El día 24 del corriente quedó constituida provisionalmente en nuestra ciudad la Junta de casas baratas, por haberse accedido a su creación por R. O. del Ministerio del Trabajo de 12 de marzo último.

La componen el alcalde don Clemente González, como presidente, y en el concepto de vocales, los señores inspector municipal de Sanidad, don José Méndez, don Pedro Marcos, como concejal del Ayuntamiento, maestro municipal de obras, señor Muñoz, auxiliar de la inspección del trabajo de esta región, señor Gutiérrez, y letrados don Eduardo Díaz y don José López Manzanares, este último designado vocal secretario.

Después de adoptarse acuerdos relativos a la

constitución definitiva de mencionada Junta, se convino unánimemente en que por la presidencia se dé conocimiento inmediato de haber quedado constituida a los señores presidentes de la Cámara Oficial de Comercio e Industria y de la Junta Central de obreros de las Federaciones Textil y de Construcción, ofreciendo en nombre de la Junta su concurso y quedando incondicionalmente a la disposición de todos aquellos señores comerciantes, industriales y Sociedades obreras, en general, que deseen acogerse a los beneficios que otorga la Ley de casas baratas de 10 de diciembre de 1921 y Reglamento dictado para su aplicación de 8 de julio de 1922; con ruego a mencionadas entidad y Federaciones de que se dignen hacerlo saber a sus respectivos electores y asociados, a sus efectos.

Por último, la Junta acordó celebrar sesión, tan pronto como reciba respuesta de expresadas entidades y Asociaciones, para proceder en consonancia con los deseos que por éstas se manifiesten.

DE ELECCIONES

Esta semana se ha notado en nuestra ciudad la actividad que han desplegado los candidatos que luchan por este distrito.

El señor Villalobos, que parecía estar dormido, como decíamos la pasada semana, llegó a Béjar el domingo y se ha dedicado a recorrer el distrito, acompañado de los diputados provinciales señores Muñoz y Rodríguez y de otros amigos.

Tampoco ha descansado el señor Jiménez, que con el señor Tapia y otros amigos ha estado visitando casi todos los pueblos.

Los centros electorales respectivos están muy concurridos, especialmente por las noches, reinando en ellos el mayor entusiasmo.

Los automóviles no dejan de circular entre la capital del distrito y los pueblos del mismo y los partidarios de uno y otro candidato se mueven cuanto pueden.

Se habla de pucherazos, de actas en blanco, de dinero, en fin, de lo que se habla siempre que se trata del tan decantado sufragio universal, cuya pureza deja en mantillas a las del chocolate y la leche.

Y ya que de elecciones hablamos, bueno será recordar al candidato que resulte triunfante, que Béjar tiene dos asuntos importantísimos que resolver, que hace tiempo están sobre el tapete: la construcción del pantano de Navamuño y la venida a Béjar de un batallón de Infantería.

Esos problemas, aparte de otros de menor cuantía, son los que necesita resolver nuestra ciudad, pues sabido es que con la solución del primero, la industria bejarana podría competir con ventaja con las de otras poblaciones, por tener la fuerza hidráulica gratis, y con la del segundo, las ventajas que en el orden económico conseguiría Béjar serían de gran transcendencia.

Si el candidato que triunfe mañana llega a resolver estos dos asuntos, vitales para nuestra ciudad, se hará acreedor al agradecimiento de los bejaranos.

Un accidente

Ayer, a mediodía, marchaba por la carretera de Salamanca hacia el Guijuelo una camioneta conduciendo varios muebles hechos en el acreditado taller de don Pedro Marcos. Ocupaban dicho vehículo el propietario don Federico Cortés, el joven de 20 años, Juan Marcos, hijo de mencionado mueblista y otro joven, cuando al tomar la vuelta que hace la carretera, por cima del puente de Riofrío, sin que se sepa la causa, volcó aquél, saliendo despedidos sus ocupantes y quedando debajo del auto el joven Juan Marcos, que sufrió heridas de bastante consideración en la mano derecha.

Recogido por sus compañeros, que, por fortuna, quedaron ilesos, fué conducido al Hospital, en donde el médico don

Ramiro Arroyo le practicó una detenida cura.

De todas veras lamentamos el accidente y deseamos al joven lesionado un pronto y total restablecimiento.

El asesinato de Monseñor Budkiewicz

UN RELATO DETALLADO DEL «DUL»

Los bárbaros no le consintieron siquiera oír Misa momentos antes de morir

Bendijo al verdugo y a sus ayudantes

El periódico de Berlín «Dul» ha recibido los siguientes detalles acerca de la ejecución de monseñor Budkiewicz:

Después de leerse en el Tribunal la sentencia de muerte dictada contra monseñor Budkiewicz y el Arzobispo Cieplak, ambos fueron trasladados a celdas aisladas de la prisión del departamento político de Estado.

Los dos Prelados solicitaron permiso para ver a los demás sacerdotes condenados, antes de que se realizara su ejecución.

El comandante contestó que, como el veredicto aún no había sido confirmado por el pleno del Comité ejecutivo de Rusia, y como sería probable que el veredicto de pena de muerte fuese conmutado por otra forma más suave de castigo, no se podía conceder intervención alguna mutua entre los prisioneros.

A eso de las cinco de la tarde del 31 de marzo se le hizo saber al Arzobispo Cieplak que la sentencia de muerte que sobre él pesaba le había sido conmutada por la de diez años de prisión. El Arzobispo recibió la noticia con tranquila dignidad e inmediatamente preguntó por la suerte que le cabría a monseñor Budkiewicz.

El agente de la Cheka le contestó con aspereza que ese era un asunto que no le concernía conocer.

Entretanto, monseñor Budkiewicz recibía la visita del comandante, el cual le manifestó que el Comité ejecutivo ruso en pleno había confirmado la sentencia de muerte, y, por tanto, que se preparase a morir.

Monseñor Budkiewicz recibió la noticia resignadamente, y solicitó de nuevo permiso para ver al Arzobispo y oír una Misa.

Las autoridades de la prisión otorgaron su consentimiento a la demanda, prometiendo que la entrevista se verificaría en la mañana del 1 de abril, en la celda que ocupaba el Arzobispo.

A pesar de esto, dos horas después, sobre las ocho de la noche, el comandante, acompañado por dos agentes de la Cheka, entró en la celda de monseñor Budkiewicz y le declaró que, en consonancia con las órdenes recibidas de la Superioridad, debía cumplirse inmediatamente la sentencia de muerte.

La última respuesta que a tales palabras dió el preso fué que le concedieran diez minutos de soledad para decir sus plegarias.

Al expirar este pequeño plazo, monseñor se puso en pie y salió de la celda para el lugar del suplicio.

Cuando llegó al sitio designado para la ejecución, monseñor Budkiewicz hizo la señal de la cruz, bendijo al verdugo y a los ayudantes y, volviéndose de cara a la pared, agitando los labios con las silenciosas modulaciones de una plegaria, aguardó su último momento.

Tres disparos de arma de fuego de los verdugos cortaron el rezo y la vida del Prelado.

COMUNICADO

Sr. Director de LA VICTORIA

Muy señor mío: Le agradeceré que sin recurrir a la ley, me publique usted en su periódico estas aclaraciones.

Que no me encuentre capacitado, ni mucho menos, para sostener una polémica escrita, con usted ni con el señor arcipreste, ni con nadie.

Pero que tengo la bastante abnegación para sostener siempre, lo que una vez haya sostenido, sino me demuestran que estoy equivocado.

¿Cómo quieren ustedes les diga que no tuve ni remotamente, la intención de herir a la familia católica?

Los hombres que, como yo pienso, llamamos a todo eso, la baja política. Que republicano, reformista o conformista, hombre, hombre, Republicano Radical; y buenos amigos los tengo de todos los partidos, ¿estamos?

¿Que tengo ganas de figurar?, don Rufino se equivoca usted; bien sabe todo Béjar que no es eso. Lo que he tenido y tengo, son deseos de ser útil a todos mis paisanos y a la humanidad, cosa hoy tan poco común en los hombres.

¿Para qué más donde todos nos conocemos?

GREGORIO MARTÍN CEÑUDO.

Béjar 25—IV—923.

Cuatro palabras: Dice el señor Ceñudo que tiene «bastante abnegación para sostener siempre lo que una vez ha sostenido, mientras no le demuestran que está equivocado»; eso lo sabíamos hace mucho tiempo, y sabemos también que no hay quien le convenza nunca de que está equivocado, pues siempre cree tener la razón.

Celebramos insistir, y se lo creemos, (ya vé, a nosotros nos convence solo con su palabra, aunque él no se convence con la del señor arcipreste), en que no tuvo intención de herir los sentimientos católicos (el señor Ceñudo dice a la familia católica; ¿dónde vive esta señora?)

Que todo esto es de baja política, dice el señor Ceñudo; como él está, sobre todo estos días, *tan metido en harina*, no ve más que política por todas partes. En este asunto, señor Ceñudo, no hay ni alta ni baja política, sino un Cristo roto, que el Ayuntamiento está obligado a reponer.

Y nada más, pues tiene razón que le sobra el señor Ceñudo al decir que todos nos conocemos.

Y tanto que nos conocemos y sabemos de qué pie cojea cada cual!

Un rasgo de honradez

El niño de 13 años Jorge Carrero Sánchez, hijo de Margarita Sánchez y nieto de la cocinera Francisca Rollán (vulgarmente conocida por la señora Paca, la cocinera) se encontró hace algunos días, en la esquina de la calle de la Libertad, frente al *menumento* de la Corredera, una cartera de bolsillo.

Pasaba en aquel momento por dicho sitio

don Damián Vázquez, dueño de la carbonería próxima a las Hermanitas y el chico, creyendo que se le hubiera caído al señor Vázquez, entregó a éste dicha cartera.

Al examinarla, vió éste que contenía 350 pesetas en billetes del Banco de España y se apresuró a decir al chico llamara a un policía, para entregársela, como así lo hizo al jefe de la policía municipal, don Vicente Ginés, quien la entregó al señor alcalde.

Se realizaron algunas pesquisas, que dieron por resultado encontrar al dueño de la cartera, llamado Dámaso Curto, vecino de Cepeda de la Sierra, el cual gratificó con 2'50 pesetas al chico que encontró la cartera.

Con gusto hacemos público este hecho, que pregona la acrisolada honradez del chico Jorge Carrero y del señor Vázquez, a los cuales felicitamos.

DEL MOMENTO

¡Hay que dar el pecho!

Aquí está Dantón. ¿Se hablaba por casualidad de valor cívico, de energía para acusar, de gallardía para arrastrar todas las consecuencias de una actitud fiera? Pues aquí hay un caso.

Este caso es el que ofrece el candidato proclamado por Bilbao, don Indalecio Prieto, quien considerándose émulo de los más feroces adversarios de la institución real y de la persona de los reyes, no vacila en desafiarlo todo, y que si hubiera nacido en el siglo XVIII y en Francia, deja chiquitos a los hombres de la revolución. ¿Qué le hubiera importado a él jugarse la cabeza? Nada. El es partidario de que en las luchas de la política, ¡hay que dar el pecho!

Lo que sucede es, que el señor Prieto no es un convencional de entonces, sino un convencional de ahora. No es un revolucionario de la Convención, sino un revolucionario de la Conveniencia; diferencia que explica su conducta en el momento presente, y la justifica además.

Como se recordará, no ha muchos días el señor Prieto se encaramó a la tribuna del Ateneo, y desde allí dijo cuanto le vino en gana contra la persona del rey.

Los convencionalistas de ahora, jalearon al señor Prieto, que se consideró entre la algarabía poco menos que Robespierre; pero como el rey no está en el Temple, sino en el Palacio de Oriente, el señor Prieto fué procesado por delito de lesa majestad.

Disuelto el Parlamento, el señor Prieto las pasó negras. Declaró ante el juez que el discurso por que era procesado, venía a ser análogo a otro pronunciado en el Congreso, y por el cual no le había sucedido nada; pero le hicieron ver que una cosa es ser diputado y otra no serlo.

Así el proceso, el señor Prieto se proclamado por el artículo 29 en Bilbao, y ya con el acta en el bolsillo, llega a Madrid, y se apresura a sacar la lengua al Juzgado, como si le dijera:

—¡Habéis dado en hueso, amigos! ¿Me queríais recluir en una celdita, eh? Pues por esta vez... os quedáis con las ganas, y para otra ya tendré yo cuidado de saber si soy diputado o no.

Eso de la celda del presidio, lo teme el señor Prieto sin convencionalismo alguno. Lo teme de verdad. Y es natural, porque realmente va mucha diferencia de un gabinete del hotel, en que vive, a un cuarto de la celular.

El señor Prieto presume de «convencional» porque conoce de sobra que todo lo que dice es convencional también. En su vida... ¡*tutto e convenzionale!*

Son convencionales sus discursos; es convencional su socialismo; es convencional su fiera energía.

Pero convencional, de conveniencia, no de Convención.

Y sus gritos y sus gestos, iguales a los que increpan desde el seguro del tendido. El señor Prieto, no grita más que desde la barrera de la inmundidad parlamentaria. El día que le echen de allí, no tenemos a nadie.

MIRABAL.

FELIPE F. ESPINA

Motores.—Dinamos.—Transformadores de todas capacidades y voltaje.—Turbinas hidráulicas para todos los saltos y potencias.—Grupos motores bombas.

Motores «CROSSLEY»

para gas pobre, gasolina y aceites pesados, etc.

Taller de reparaciones de toda clase de maquinaria eléctrica.—Material pequeño y toda clase de lámparas.

OFICINA TÉCNICA: PARDIÑAS, 84.—BÉJAR

Esta casa se encarga del estudio y montaje de centrales completas.—Haciendo encargos de 25 lámparas en adelante, precios y condiciones de fábrica.

Grandes almacenes de muebles :-: La casa más antigua, fundada el año 1840

MUEBLES - HUEBRA

San Pablo, 2 y 4. - SALAMANCA

Salones, Dormitorios, Comedores, Halls. Despachos estilos Español, Renacimiento, Inglés y Americano. Papeles pintados.

Visítad esta casa. Exposición permanente en el interior

LAMPARAS eléctricas «OSRAM» — «WOTAN» y otras marcas, a 1'50 pesetas una, comprando de 25 en adelante.

Casa ESPINA

SE VENDE parte de la casa número 14 de la calle de Barrionuevo, que consta de sala con dos alcobas, cocina y cuarto contiguo a ésta, todo ello en el piso principal.

Para tratar, dirigirse al señor alcalde de Béjar.

SE VENDE una habitación en la calle de Boteros, núm. 9. Informes en la misma casa, Bartolomé Prados.

RESTAURANT y pastelería, Viuda de Fraile. Corriño, 12, Salamanca.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

SE VENDE una máquina de vapor de 14 caballos y una dinamo con su cuadro de distribución.

Para tratar con su dueño Felipe Castro, botero, calle Mesones, 19, Guijuelo y José Corredera, en Béjar.

PAPELES PINTADOS para decoración de habitaciones. Pedir el muestrario

LIBRERÍA DE CALVO

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BÉJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE VENDEN unas habitaciones en la calle Mayor de Pardiñas, con sol y vistas al Mediodía.

En nuestra redacción informarán.

SE VENDE una huerta con jardín, casa de buena construcción con dos pisos, cocina y desván, casa independiente para el casero y cuadra, también independiente, al sitio de las Olivillas.

Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN dos cocheras situadas: una, en la plazuela de San Juan y la otra, en la calle de Colón.

Informes: Pablo Izard. Solano, 28.

SE ARRIENDAN, en los Navarejos, pas-tos de primavera y verano, para 100 cabezas lanares.

Para tratar, con su dueño José González. Libertad, 70.—Béjar

SE VENDE O SE ALQUILA la casa número 47 de los Portales de Pizarro, de esta ciudad.

Para tratar, con los propietarios doña Gabriela, don Felipe y don Manuel Gómez Moñibas.

AHORRará usted dinero encargando el cuidado de su instalación de timbres a Hermenegildo Araujo.

Iguala: 5 pesetas al año.

SE VENDEN una casa compuesta de dos salas, con otras tantas alcobas; dos cuartos y una carbonera.

Sitio: Rodríguez Vidal, número 53. (Santa María).

Precio: 1.525 pesetas. Inútil regatear.

Un huerto en el sitio denominado «Hontanilla» (junto al camino nuevo del Barrio Abajo).

Precio: 300 pesetas.

Para tratar: don Martín Moreno Domínguez, presbítero.—Ciudad Rodrigo.

LA BEJARANA.—Fábrica de gorras. Esta casa cuenta con un variado surtido en géneros de verano para la confección de gorras.

Petra Maillo, Corredera, 23. Béjar.

SE ARRIENDAN las huertas del Bosque (Béjar).

Para tratar, con el guarda de dicha finca.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal de Béjar

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en

fondos públicos, valores industriales, moneda etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

CAJA DE AHORROS

abonando crecido interés

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. —Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

LA CASA BALTASAR ROMERO

acaba de recibir una grandísima partida de 1123 cortes de traje para caballero, de última novedad, en condiciones ventajosísimas como fin de temporada y ha decidido ponerlos a la venta en condiciones tal, que son casi regalados a los precios siguientes:

120 cortes de traje novedad a 12 ptas. uno	125 cortes de traje estambre a 40 ptas. uno
115 » de » » a 18 » »	132 » de » » a 50 » »
130 » de » » a 22 » »	115 » de » » a 60 » »
96 » de » » a 25 » »	
170 » de » » a 30 » »	
120 » de » » a 40 » »	

se regalará otro superior de valor 17 ptas.; comprando un corte de 50 ptas. del doble regalo, se regalará otro todo lana valor 24 ptas. comprando un corte de 60 ptas. del doble regalo, se regalará un elegante corte de traje última novedad, valor 30 pesetas.

Frente al reloj de San Gil.

Curtidos de todas clases. — Cortes aparados. — Calzados de las mejores marcas.

Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso. Siempre encontrareis lo mejor de lo mejor por un precio económico.

NO CONFUNDIRSE:

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA

REINOSO, 14

EDUARD ESSER & C.º G. m. b. H.

GÖRLITZ (Alemania)

MAQUINARIA PARA TINTORERÍAS

Toda clase de aparatos para teñir lana, algodón, pelos, material suelto, madejas, bobinas, cops, plegadores, piezas y trapos.—Maquinaria auxiliar para tintorerías.—Instalaciones completas.

NOVEDAD:

Máquinas automáticas para teñir según procedimiento «Esser» patentado. Pidanse detalles al

REPRESENTANTE PARA ESPAÑA: EMILIO KUBISSA

BARCELONA.

Apartado de Correos 721.

MODISTA Tomasa Rodríguez de la Fuente se ofrece al público, abarcando todas las exigencias del corte y especializando el sistema parisien. Al mismo tiempo ofrece su taller en Sánchez Ocaña, 18.

«LA BEJARANA» LEANDRO RODRÍGUEZ

Unico taller sin competencia en ésta, con maquinaria completa para hacer toda clase de operaciones de

EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA MUEBLES DE ESTILO Y ARTÍSTICOS HABITACIONES COMPLETAS

Prontitud, economía y buen gusto COLON, 60.—BEJAR

ALMACEN

DE

HARINAS Y CEREALES

DAMIÁN SANCHEZ RODILLA

Navalmoral de la Mata (Cáceres).

LA PRIMITIVA BEJARANA

fábrica de chocolates de

FEDERICO CORTÉS MERÁS

Se recomienda a cuantos por primera vez tomen los chocolates de esta casa, se fijen con detenimiento en el aroma de sus buenos cacao y canelas, así como en el esmero con que están elaborados.

Se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor.